

Actualidad científica

El 23 de mayo de 1991 se celebró en la Facultad de Letras de la Universidad Clásica de Lisboa una mesa redonda sobre *Peculiaridades y Problemática de las Lenguas del Estado Español*. El encuentro, concebido en su doble vertiente docente y de debate, contó con una presencia de alrededor de 200 participantes alumnos y profesores.

Tras una presentación del prof. Lector J. León Acosta se inició una exposición geográfico-lingüística pormenorizada del mosaico español por el siguiente orden: Catalán, prof. Antonio Badía; Vasco, prof. Ricardo Ciérbide; Asturiano, profa. Ana M.^a Cano; Gallego, prof. Ramón Lorenzo; Castellano, prof. Manuel Ariza.

El Prof. Badía, después de hacer una exposición didáctica sobre el dominio Lingüístico Catalán, describir dialectos y su repartición en tres Comunidades Autónomas Españolas y fuera de España, y referirse a la Lengua y Literatura Catalanas desde una perspectiva histórica, pasó a considerar la situación actual en España. Constató que los soportes de la normalización han sido la escuela y los medios de comunicación de masas; que a trece años del Decreto Escolar hay bilingüismo pasivo es decir que se puede vivir en Cataluña sin saber Catalán; que el comerciante pide al posible dependiente que hable catalán; que los funcionarios transferidos de la Administración Central a la *Generalitat* ponen enorme empeño en aprender Catalán. Y finalmente afirmó que los catalanes deben seguir haciendo esfuerzos para consolidar, promover y normalizar el catalán en Cataluña, mostrándose esperanzado en una posible prensa comarcal y en el actual nivel cualitativo de la TV3 superior a otras cadenas televisivas.

El Prof. Ciérbide se ocupó de «comentar una serie de datos sobre el tema lingüístico en la Comunidad Autónoma del País Vasco-Euskadi» prescindiendo los referentes a la política lingüística llevada a cabo en la Comunidad Foral de Navarra y en el País Vasco norte o *Iparalde* (Lado Norte), al carecer de información precisa actualizada. Justificando ser principiante en la lengua vasca y no vascohablante o Euskaldun al proceder de la zona oriental, muy romanizada (Tafalla) inició una exposición desde el punto de vista de la «Historia externa». Se refirió al término *Euskal Herria* o tierra de los que hablan vasco, ya usado desde antiguo y atestigüado en *Linguae Vasconum Primitiae* (1545) de Bernat Dextepare; al apoyo de la Iglesia que, ya en las Constituciones Sinodales de Calahorra, impone que se predique en *Euskera*; a la labor literaria de Pedro de Axular, de Urdax, en la Navarra alta donde se habla el dialecto labortano, autor del emblemático *Guero* (1643), y la del guipuzcoano Manuel de Larramendi que escribió gramáticas, diccionarios y opúsculos sobre la lengua vasca e inició en su investigación a estudiosos como el P. Sebastián de Mendiburu y el P. Agustian de Cardaberaz a quien el Conde de Aranda denegó la autorización para que se publicara en vasco la biografía de San Ignacio; al *Euskal Pizkundea* o momento de esplendor y renacimiento cultural que se inicia con Sabino Arana y Goiri en quien coincide el nacionalismo vasco en su vertiente política y cultural; a la importancia de la *Revista Internacional de Estudios Vascos* (fundada por Julio Urquijo) que se empezó a publicar en 1907 y de la Academia de la Lengua vasca o *Euskaltzaindia*. Recordó la coacción a que fueron sometidos los hablantes de vasco en varios momentos de la historia del siglo XX. Ofreció algunos datos: el número de hablantes en 1990 era 500.000 en la Comunidad Autónoma y la política

lingüística sostenida por el Gobierno de corte nacionalista trata de extender la implantación y el uso de la lengua en el territorio vasco.

La Profa. Cano comenzó indicando las denominaciones empleadas para designar este dominio lingüístico o lengua autóctona: Asturiano (Término popular y empleado en el Atlas Lingüístico de la Península Ibérica), Bable (No es un término popular y se empezó a usar a partir del siglo XVIII con Jovellanos), Astur-leonés y Leonés (Término empleado a partir de los trabajos de M. Pidal y preferentemente en trabajos científicos). Pasó a enumerar, en primer lugar, el espacio geográfico que ocupa este dominio que en la actualidad alcanza no sólo a tierras españolas de dentro y de fuera de Asturias sino a tierras portuguesas (Miranda) y en segundo lugar las tres variedades, o dos, según las isoglosas consideradas. Con respecto a las dificultades con las que a lo largo de la Historia se ha encontrado el asturiano para ser lengua de una Comunidad Histórica Española hizo las siguientes puntualizaciones: El comprendido dentro de la Monarquía Asturiana (718-910) es un periodo muy temprano para que la lengua de cultura sea el Asturiano; la castellanización se inicia en el siglo XIV; de los siglos XV y XVI no poseemos testimonios escritos en asturiano; la dignificación y continuidad del bable tiene un pilar en la labor de los Ilustrados (Josefa Jovellanos escribe cartas en asturiano en una clara actitud no diglósica y su hermano Gaspar impulsa un diccionario y una gramática del bable) y en el antólogo de la poesía asturiana Caveda y Nava. En la actualidad la recuperación se está llevando a cabo gracias a la normativización de la lengua y a su normalización social, *L'Academia de la Llingua Asturiana* se ha encargado de proponer una ortografía unificada e intenta conseguir una lengua estándar basada en las hablas centrales próxima a la lengua oral y al castellano, además de otras tareas como la de inventariar el léxico. En cuanto a la normalización social, se recordó que no es lengua oficial y no se puede puntualizar una determinada política lingüística y se aportaron los siguientes datos: Se realizan Cursos de Verano que en el presente año cumplirán la 9.ª edición; la escolarización iniciada en 1984 cuenta con 110 centros y 1.000 profesores; en los nuevos planes de estudio universitarios, el asturiano se podrá cursar como materia optativa.

El prof. Lorenzo, que desarrolló su intervención en gallego, comenzó defendiendo que el gallego-portugués o galaico-portugués no existe. Desde siempre hubo una separación entre el gallego y el portugués y ya desde el siglo XIII existen textos gallegos y textos portugueses con diferencias. Sólo podemos emplear, según Lorenzo, el término gallego-portugués refiriéndonos a la lengua de los *Cancioneiros* medievales, considerada una coíné que si bien no existe desde el punto de vista lingüístico sí existe desde el punto de vista poético. Continuó refiriéndose a los largos siglos en que apenas hubo literatura culta en gallego, atribuyendo la conservación de la lengua gallega al hecho de ser la sociedad gallega mayoritariamente rural. Destacó el esfuerzo realizado por los gallegos, llegados a América por motivos económicos y políticos, y especialmente el de los emigrados, a consecuencia de la guerra civil española, que llevaron a cabo una importante labor en favor de la cultura gallega, sobre todo en Buenos Aires; asimismo el esfuerzo y la labor del grupo de intelectuales en torno a la editorial Galaxia y la revista *Grial* a partir de los años 50. Constató la tardía normativización y normalización de la lengua, imputando esta circunstancia a la escasez de lingüistas existentes antes de la creación en 1971 del *Instituto de Lingua Galega*. Finalmente, llamó la atención acerca del sentimiento de inferioridad del hablante gallego con respecto al castellano, situación que está variando considerablemente en los últimos años.

El prof. Ariza, muy brevemente, se limitó a indicar las áreas de difusión del castellano, estableciendo como centros de irradiación Madrid y Sevilla. Madrid aglutina el castellano al norte y del centro peninsular y Sevilla es centro del castellano meridional peninsular y del castellano de Canarias y de América. Consideró al extremeño ligado al castellano y no al leonés como se ha venido considerando a partir de los trabajos de Menéndez Pidal. Afirmó que el estado de la salud del castellano es excelente.

Suscitaron debate, fundamentalmente, la consideración del asturiano como lengua de una comunidad española y las denominaciones castellano y español. Con respecto al segundo punto se recordó que, desde el punto de vista lingüístico, el español actual es el castellano enriquecido a lo largo de la Historia con elementos de las demás lenguas y dialectos

peninsulares, y que la palabra España, en general hasta el siglo XVIII, designaba el conjunto peninsular en que portugueses y catalanes se consideraban incluidos.

M.^a JOSEFA POSTIGO